



**Oficina de Prevención del Consumo de Tabaco
División de Políticas Públicas Saludables y Promoción
Subsecretaría de Salud Pública**

Evaluación de material educativo sobre “Prevención de Riesgos: Consumo de Tabaco ¿Qué le aconsejarías a tu hijo o hija para prevenir el consumo de tabaco?”, elaborado por los Ministerios de Salud y Educación.

Se elabora el presente informe para difundir los principales resultados de la validación de material educativo, diseñado para implementar un taller impartido por profesores jefes, dirigido a madres, padres y apoderados de 5° año de educación básica en reunión de apoderados.

El taller tiene como objetivos sensibilizar a padres y apoderados los sobre los riesgos para la salud asociados al consumo de tabaco en un entorno amable de conversación, promover el involucramiento de la familia apoyar los contenidos enseñados en el aula relacionados con el tabaquismo, facilitar la reflexión grupal en reunión de apoderados, y posterior conversación de hijos e hijas con sus respectivos adultos significativos, sobre formas de prevenir el consumo de tabaco en familia.

Los resultados favorables de la validación de este material, permitirán utilizar la metodología para trabajar otros contenidos relevantes asociados a la Política Nacional de Seguridad Escolar y al Plan Nacional de Prevención del Consumo de Tabaco 2016-2020 y sus ediciones posteriores.

La validación del material se realizó mediante:

- Implementación de un estudio cualitativo en 2 reuniones de apoderados de escuelas municipales de la Región Metropolitana realizado por la consultora “Ideas con Identidad Consultora Socio-Educativa” luego de adjudicación de licitación pública.
- Aplicación de encuestas, diseñadas por la Oficina de Prevención del Consumo de Tabaco del Ministerio de Salud, posterior a la implementación de los talleres en reunión de apoderados, coordinados por Seremis de Educación en colaboración con las Seremis de Salud, en las regiones de Atacama, O’Higgins y Metropolitana.





A continuación se describen los principales resultados del estudio cualitativo y los resultados de las encuestas regionales. Cabe destacar que el estudio completo será publicado en el sitio web www.eligenofumar.cl durante el segundo semestre 2019.

1) Estudio Cualitativo

Se planifica e implementa un estudio con metodología cualitativa, que permitió evaluar la efectividad de la actividad educativa “Autocuidado y prevención de riesgos. Consumo de tabaco: ¿Qué le aconsejarías a tu hijo o hija para prevenir el consumo de tabaco? (MINSAL/MINEDU)”

La intervención formativa tiene como finalidad sensibilizar y generar reflexión acerca de los efectos nocivos del consumo de tabaco en la salud de niños y niñas.

Está dirigida a padres, madres y apoderados/as del nivel 5° básico, es aplicada por el profesor/a jefe en el contexto de reunión de apoderados y cuenta con material educativo consistente en 1 tríptico, para el profesor jefe de 5° año básico, con el contexto e instrucciones para realizar el taller y postales para cada apoderado (**ver anexo 1**).

a) Objetivos Estudio Cualitativo

Objetivo General:

- Diseñar e implementar un estudio con metodología cualitativa que incluya la realización de dos grupos focales, que permitan evaluar la efectividad de una actividad educativa que busca la reflexión de padres y apoderados acerca de los efectos nocivos el consumo de tabaco en la salud, al término de dos reuniones de apoderados de 5° básico, correspondientes a escuelas de las comunas de Independencia y Melipilla, en la Región Metropolitana, durante el primer semestre del año 2019.

Objetivos Específicos:

- Determinar la efectividad de la actividad grupal para generar sensibilización y reflexión acerca de los efectos nocivos del consumo de tabaco en la salud.





- Determinar la efectividad de la actividad grupal en 2 reuniones de padres y apoderados, en la región Metropolitana durante el primer semestre del año 2019.

b) Tipo de Investigación y Tipo de Diseño

La investigación Cualitativa o Comprensiva efectuada es de tipo Exploratorio¹ con la aplicación de un Diseño Emergente, aquel que se construye durante el proceso de investigación en conjunto con los actores naturales del lugar de trabajo (en este caso DIPOL y los espacios investigados) siendo propio de los estudios de campo.

c) Muestreo Cualitativo

En coherencia con el Diseño Emergente, la estrategia de muestreo se ejecutó bajo la modalidad muestreo Intencionado o Determinado, seleccionándose la categoría de Casos Instrumentales y del tipo Variación Máxima. Esta estrategia se justifica en la medida que permite conseguir, a través de los casos, la máxima expresión del fenómeno de estudio, es decir, que todas sus posibles manifestaciones queden incluidas dentro de la muestra a través del conjunto de los casos incluidos en ésta (Pérez, Lagos y Mardones, 2017).

La elección de la muestra no pretende representar a una población con el objeto de generalizar los resultados, sino que se propone profundizar el abanico y rango de los datos tanto como sea posible, a fin de obtener la máxima información.

De este modo, por condiciones de fácil acceso para DIPOL, se escogieron 2 colegios del sistema municipal en la Región Metropolitana que contaban con el nivel 5° básico.

- Liceo de Niñas Rosa Ester Alessandri Rodríguez, Comuna de Independencia.
- Escuela República de Brasil, Comuna de Melipilla.

d) Técnicas de recolección de datos y sus Diseños

Consecuentemente con las características del estudio anteriormente mencionadas y los requerimientos de la propuesta de DIPOL, la técnica de

¹ Aquellos que no poseen antecedentes teóricos ni empíricos aplicables a la realidad de estudio.



recolección de datos utilizada fue el Grupo Focal y por sugerencia de la Consultora también se aplicó la Entrevista Semiestructurada.

La ejecución de ambas técnicas y el posterior análisis de los datos recogidos, fueron efectuados durante los meses de mayo y junio de 2019.

e) Diseño Grupos Focales

Objetivos Grupos Focales

- Describir el conocimiento de padres, madres y apoderados/as del nivel 5° básico de colegios municipales de las comunas de Independencia y Melipilla de la R.M., respecto del consumo de tabaco en niños y niñas y los efectos nocivos en su salud.
- Determinar las actitudes de padres, madres y apoderados/as del nivel 5° básico de colegios municipales de las comunas de Independencia y Melipilla de la R.M., con respecto al autocuidado y la prevención de riesgos ante el consumo de tabaco e niños y niñas.
- Definir las prácticas (acciones) de padres, madres y apoderados/as del nivel 5° básico de colegios municipales de las comunas de Independencia y Melipilla de la R.M., con respecto al autocuidado y la prevención de riesgos ante el consumo de tabaco e niños y niñas.
- Establecer la efectividad (resultados), las fortalezas y aspectos a mejorar de la actividad educativa, “Autocuidado y prevención de riesgos. Consumo de tabaco: ¿Qué le aconsejarías a tu hijo o hija para prevenir el consumo de tabaco? (MINSAL/MINEDUC)”

Características de los participantes

- Padres, madres y apoderados/as del nivel 5° básico, de dos colegios municipales de las comunas de Melipilla e Independencia de la R.M., que participaron en la actividad educativa grupal “Autocuidado y prevención de riesgos. Consumo de tabaco” (MINSAL/MINEDUC).





e) Diseño Entrevistas Semiestructuradas

Consideraciones generales

Las entrevistas semiestructuradas tienen como propósito recoger solamente información respecto de la efectividad (resultados), fortalezas y aspectos a mejorar de la actividad educativa “Autocuidado y prevención de riesgos. Consumo de tabaco: ¿Qué le aconsejarías a tu hijo o hija para prevenir el consumo de tabaco? (MINSAL/MINEDUC)”

Como la actividad fue liderada por profesor/a Jefe, Orientador/a o equipo de Convivencia Escolar se decidió aplicar la entrevista al profesional a cargo.

Es necesario destacar que las entrevistas serán aplicadas con posterioridad a la realización completa de la actividad educativa “Autocuidado y prevención de riesgos. Consumo de tabaco: ¿Qué le aconsejarías a tu hijo o hija para prevenir el consumo de tabaco? (MINSAL/MINEDUC)” es decir, cuando la participación de padres, madres, apoderados/as y estudiantes de 5° básico ya finalizó.

Objetivo de la entrevista

- Conocer la efectividad, las fortalezas y aspectos a mejorar de la actividad educativa “Autocuidado y prevención de riesgos. Consumo de tabaco: ¿Qué le aconsejarías a tu hijo o hija para prevenir el consumo de tabaco? (MINSAL/MINEDUC)” efectuada con padres, madres, apoderados/as y estudiantes del nivel 5° básico, de dos escuelas municipales de las comunas de Melipilla e Independencia de la R.M.

Entrevistado/a

- Profesor/a Jefe de nivel 5° básico que lideró la actividad educativa “Autocuidado y prevención de riesgos. Consumo de tabaco: ¿Qué le aconsejarías a tu hijo o hija para prevenir el consumo de tabaco? (MINSAL/MINEDUC)” implementada con padres, madres, apoderados/as y estudiantes.
- Orientador/a o Equipo de Convivencia Escolar, que participó en la ejecución de la actividad educativa “Autocuidado y prevención de riesgos. Consumo de tabaco: ¿Qué le aconsejarías a tu hijo o hija para prevenir el consumo de tabaco? (MINSAL/MINEDUC)” implementada con padres, madres, apoderados/as y estudiantes del nivel 5° básico. Si no existiere este cargo, se reemplazaría por el Jefe/a de la UTP.





f) Resultados focus group:

i. Ejecución Grupo Focal Liceo de niñas Rosa Ester Alessandri Rodríguez, Independencia.

- **Concepto de Tabaquismo**

Al respecto las participantes espontáneamente definieron el consumo de tabaco o tabaquismo como una adicción o una enfermedad. La caracterizaron como un mal que es difícil de erradicar porque contempla ejercer la fuerza de voluntad del individuo. Connotan el tabaquismo como una adicción caracterizada por la falta de reconocimiento de su condición e incapacidad de pedir ayuda por parte de los fumadores.

Son conscientes de los efectos negativos del consumo de tabaco tanto individual como social.

- **Justificaciones de las consumidoras de tabaco**

Aquellas participantes que en la actualidad consumen tabaco o lo hicieron en alguna etapa de su vida, indican que comenzaron a fumar por ignorancia de los efectos. Del mismo modo, justifican el tabaquismo por medio de argumentos como provenir de padres/o familias de fumadores, que en el pasado era común fumar en muchos espacios privados y públicos y finalmente por los problemas que padecen en la actualidad que los incitan a fumar (ansiedad). También minimizan el uso de tabaco aduciendo que la cantidad de cigarrillos diarios consumidos, es menor a una cajetilla, dando a entender que es “poco” y por tanto no causaría efectos negativos. Del mismo modo, se justifica el consumo de tabaco, expresando que sólo lo han hecho en algunas etapas de la vida (entre embarazos, en la adolescencia) y que no es algo continuo. Existe escaso conocimiento y/o aceptación que fumar, aunque sea con poca frecuencia, afecta negativamente la salud

Solo una de las participantes fumadora señala que se dan excusas o se buscan razones que llevarían a fumar, pero que ello no es más que un subterfugio.

Las participantes no fumadoras no expresan opiniones categóricas o cuestionamientos verbales a las consumidoras de tabaco. Algunas observan





como queriendo decir algo, pero lo evitan. No existe un rechazo expreso, pero, si se percibe cierta sanción “comprensiva” en las miradas.

- **Conocimiento sobre el consumo de tabaco en niños y niñas y los efectos nocivos en su salud.**

El grupo en su totalidad reconoce los efectos nocivos del consumo de tabaco en la salud de niños y niñas como por ejemplo, las consecuencias que produce en el retraso del crecimiento infantil.

En cuanto a la edad de inicio de consumo de tabaco, conocen bien esta situación por la observación cotidiana que realizan en sus barrios, en las calles y frente al colegio. Consignan que los niños/as se inician en esta práctica en forma oculta y en un rango de edad entre los 8 y 13 años.

A juicio de las participantes, los contextos que favorecen el consumo de tabaco en niños y niñas se relacionan con familias en que se permite fumar, hogares en que no hay respeto y no existen reglas y supervisión parental y se suma el mayor poder adquisitivo actual que hace que los padres provean de dinero a sus hijos.

Otro factor es la “soledad infantil”: niños/as que están muchos tiempos solos, porque los padres trabajan muchas horas. El control parental es escaso y ello deviene en ausencia escolar y presencia en otros espacios que podrían ser lugares que incentivan el consumo. Muy interesante es que se expresa que los niños y niñas se sienten “vacíos”, que poseen cuestiones materiales, pero que finalmente viven una fuerte soledad que sería una razón para comenzar a fumar cigarrillos y así calmar las necesidades emocionales.

La imitación de comportamientos de amistades y la necesidad de pertenecer a un grupo de pares, también son reconocidas como factores que incitarían el consumo de tabaco.

En cuanto al concepto de fumador pasivo, saben perfectamente que significa el término y que los niños son un grupo etario expuesto a sufrir efectos en su salud por ello.

Por otra parte, se establece que hoy en día es común observar fumadores muy jóvenes en lugares públicos, por tanto, los menores pueden fácilmente conocer y





validar este hábito.

- **Actitudes de autocuidado y prevención de riesgos respecto del consumo de tabaco en niños y niñas.**

Las actitudes de autocuidado y prevención de riesgos con respecto al consumo de tabaco en niñas /os se presentan en dos grandes líneas de acción:

Medidas radicales y coercitivas como, por ejemplo, desaparecer el cigarrillo, restringir su venta, multar a consumidores y a personas que venden a menores de edad.

Comunicación con los menores por medio del diálogo, consejos, ejemplos, prevención (sin explicitar acciones), presencia de adultos en su vida diaria (acompañamiento y control parental).

La difusión de información y/o políticas públicas de alcance educativo sobre el consumo de tabaco y sus consecuencias en la salud de los infantes, no aparecen explícitamente señaladas. No obstante, podríamos inferir que la segunda línea de acción podría contenerlas. Los resultados indican que las medidas restrictivas y el control parental siguen siendo vistas como las estrategias plausibles para enfrentar el fenómeno, aunque hay voces disidentes que consideran que prohibir su venta o sancionar no es la solución.

Ante la posibilidad que sus hijas/nieta de 10 años hipotéticamente comiencen a fumar, se produce un silencio y solo la abuela del grupo expresa una actitud ambigua, está de acuerdo en informarles efectos negativos como las enfermedades, pero al ser ella misma fumadora, preferiría no hablarle de la muerte por causa del tabaquismo, suponiendo que ello impactaría a la nieta qué pensaría que su abuela moriría pronto.

Al no producirse discusión importante, podemos inferir que no se han puesto en la situación descrita y pese a que expresan que el inicio de consumo de tabaco comienza alrededor de los 8 a 13, no es una preocupación fundamental en este momento.

Es importante considerar que las actitudes solo son tendencias, pero no tenemos certezas que se lleven a cabo en la realidad.





- **Prácticas o comportamientos de autocuidado y prevención de riesgos respecto del consumo de tabaco en niños y niñas**

En cuanto a las prácticas de autocuidado y prevención de riesgos respecto del consumo de tabaco en niños y niñas, se infieren dos grandes líneas de comportamientos:

La conversación:

- Es una práctica recurrente
- Más que una conversación familiar se da en la relación directa madre e hija/abuela y nieta.
- En cuanto a los contenidos se utiliza el ejemplo familiar (sea de no fumador o fumador) y los efectos nocivos en la salud: enfermedades.
- Es fruto con mayor intensidad de la acción de las niñas que preguntan (no solo de esta materia) y es necesario responderles. El comportamiento de las menores es bastante inquisitivo.
- Se infiere que en menor medida son los adultos quienes plantean el consumo de tabaco como conversación.
- Los estímulos externos, como la observación de niños y jóvenes fumando es una estrategia para incluir el tema en la conversación.

Implementación de medidas:

- No fumar en la casa (fumadoras)
- Impedir que familiares o amigos consuman tabaco al interior de sus hogares (con las consecuencias que ello puede generar en el contexto familiar o de amistades)
- Apartarse de los fumadores en lugares públicos. Se prefiere ello, a entrar en un diálogo o discusión con los consumidores de tabaco por razones de seguridad.

- **Efectividad (resultados), fortalezas y aspectos a mejorar de la actividad grupal “Autocuidado y prevención de riesgos. Consumo de tabaco: ¿Qué le aconsejarías a tu hijo o hija para prevenir el consumo de tabaco? (MINSAL/MINEDUC)”**





Con respecto a la efectividad de la actividad educativa, fue considerada en general como importante y positiva. Si bien las participantes están conscientes de que poseen conocimientos sobre el consumo de tabaco y los perjuicios que provoca en la salud de los niños y niñas, rescatan la actividad como una oportunidad para obtener nuevas herramientas que les permitan explicarles a las niñas con mayor precisión dimensiones del consumo de tabaco.

Plantear el tema en el colegio con niñas de 10 años es visto como un aporte, al igual que extenderlo al ámbito de los padres/madres y apoderados.

En cuanto a los aspectos a mejorar lo más importante solo fue motivo de discusión el corto tiempo en que se implementó la actividad y la necesidad de aplicarla en la totalidad de los apoderados del curso.

ii. Ejecución Grupo Focal Escuela República de Brasil, Melipilla.

- **Concepto de tabaquismo**

Al respecto las participantes espontáneamente definieron el tabaco como una droga y al tabaquismo como un vicio. Connotan el carácter social del consumo de tabaco, lo que originaría su aceptación o normalización.

Por otra parte, son conscientes de los efectos negativos del consumo de tabaco. Del mismo modo, los fumadores del grupo lo denotan como un vicio que causa daño.

- **Justificaciones de las consumidoras de tabaco**

Los participantes fumadores (pareja de padre y madre) pese a reconocer que el consumo de tabaco es un vicio y dañino, lo justifican argumentando que provienen de padres/o familias de fumadores. Se escudan en que tienen un comportamiento responsable, puesto que no fuman en el hogar y tampoco incitan a sus hijos a hacerlo. Además, insisten en la importancia de solventar el vicio por parte del vicioso. Ríen continuamente con caras de “no podemos de dejar de fumar”. Algunos participantes no fumadores les hacen preguntas (algunas en forma de chistes) pero, ellos solo tienden a dar respuestas evasivas. Otros observan como queriendo decir algo, pero lo evitan.

No existe un rechazo expreso, pero, si se percibe





cierto impacto al escucharlos.

- **Conocimiento sobre el consumo de tabaco en niños y niñas y los efectos nocivos en su salud**

Las madres extranjeras expresan que en Chile se fuma más que en sus países de origen, insisten en que lo observan diariamente y les preocupa.

En cuanto a la edad de inicio de consumo de tabaco, hay acuerdo en consignar, que los niños/as se inician en esta práctica entre los 12 y 13 años.

No obstante, algunos se manifiestan incrédulos ante la posibilidad de que sus hijos/as de 10 años puedan comenzar a fumar. Los razonamientos para respaldar sus afirmaciones son: que al no consumir alcohol y cigarrillos en la familia el niño no lo hará; o son "otros" (amigos) los que fuman delante de él o ella y por eso tiene aroma a tabaco. Se muestran muy confiados en la labor que como padres realizan en este aspecto y se manifiestan seguros de que no lo harán,

A juicio de una de las participantes, los contextos que favorecen el consumo de tabaco en niños y niñas, son fundamentalmente las familias en que se consume tabaco: los padres y madres no educan al respecto, fuman delante de los menores e incluso, les proveen de dinero para la compra de cigarrillos.

Sin embargo, la idea más significativa es que la mayor amenaza proviene del entorno, ejemplificándolo con la calle y el colegio. Todos asumen que en sus casas existe prevención del riesgo ante el consumo de tabaco, resguardado por el "control" que ejercen sobre sus hijos/as. No mencionan la difusión o educación como un factor importante. Una de las participantes (fumadora) señala como "factores de protección" (aunque con cierta incertidumbre) que a una de sus hijas el cigarrillo le da asco y que otro es deportista y tiene una enfermedad, por lo que cree no se volverán fumadores.

En cuanto al concepto de fumador pasivo reconocen el término y expresan que puede estar más dañado que el propio fumador.

- **Actitudes de autocuidado y prevención de riesgos respecto del consumo de tabaco en niños y niñas.**

Las actitudes de autocuidado y prevención de riesgos con respecto al consumo





de tabaco en niñas /os mayormente connotadas fueron:

- El acompañamiento de los menores debido a la edad riesgosa que presentan, ante el entorno y los estímulos que este ofrece, como por ejemplo: drogas y alcohol. No se explicita en que consiste el acompañamiento, pero se infiere que es presencia y control parental.
- La conversación con familias o amigos (siempre que exista cierta confianza), para solicitar que no consuman tabaco delante de sus hijos y así evitar exponerlos. El hecho de condicionar la conversación según grado de confianza evidencia una actitud poco firme o temor a entrar en conflictos.
- En espacios públicos solicitar que no se fume delante de menores.

Los resultados indican que el control parental y el diálogo son vistos como estrategias plausibles para enfrentar el fenómeno de consumo de tabaco en menores, pero, se enfatiza que debe contar con el apoyo del colegio, institución a la que también responsabilizan de la formación de los menores en este aspecto.

Ante el riesgo de que sus hijos/as de 10 años, hipotéticamente comiencen a fumar, indican el diálogo como vía de acercamiento: preguntarle qué sucede, por qué lo hace y que dé una explicación.

El enfrentarse a fumadores e impedir que lo hagan delante de menores en espacios públicos no aparece como una acción a realizar, las argumentaciones se escudan en aspectos como la libertad, la igualdad y el respeto al otro.

Es importante considerar que las actitudes solo son tendencias, pero no tenemos certezas que se lleven a cabo en la realidad.

- **Prácticas o comportamientos de autocuidado y prevención de riesgos respecto del consumo de tabaco en niños y niñas.**

En cuanto a las prácticas de autocuidado y prevención de riesgos respecto del consumo de tabaco en niños y niñas, se infieren dos grandes líneas de comportamiento:

La conversación:

- Como una práctica familiar y de diálogo particular.





- Como espacio de confianza para tratar temas complejos
- En cuanto a los contenidos de la conversación se utilizan los efectos nocivos sociales e individuales que provoca en consumo de tabaco.

Implementación de medidas:

- Dar el ejemplo y no fumar
- Prohibir a otros miembros de la familia (hijos/as) que son fumadores que lo hagan en la casa con las consecuencias familiares que ello conlleva
- No fumar ante interior de la casa (padres fumadores)
- Advertencia de castigo (sin violencia física) prohibición de uso de celular y computador.
- Evitar contextos donde se consume tabaco
- Diálogo y búsqueda de información ante estímulo externo

Como podemos observar las prácticas oscilan entre la forma dialogante y las medidas de prohibiciones. Los aspectos educativos o de difusión estatal no resuenan en el discurso.

- **Efectividad (resultados), fortalezas y aspectos a mejorar de la actividad grupal “Autocuidado y prevención de riesgos. Consumo de tabaco: ¿Qué le aconsejarías a tu hijo o hija para prevenir el consumo de tabaco? (MINSAL/MINEDUC)”**

Con respecto a la efectividad de la actividad educativa, fue considerada en general como positiva, constructiva y de apoyo a la labor parental.

Los participantes coligieron que la actividad educativa era una iniciativa de la escuela y por ello estaban alegres y conformes; la connotaron como un ejercicio de prevención de riesgos ante el consumo de tabaco que se alinea con lo que ellos esperan realice la institución en que estudian sus hijos/as.

La actividad se caracterizó como adecuada, directa, entendible, no tediosa, específica y útil. El material: cartilla y postal fue evaluado como de fácil comprensión. Se valoró la posibilidad de trabajar en grupo y poder interactuar con otros padres, madres y apoderados, destacándose tener la oportunidad de





dialogar con personas de otras nacionalidades.

Sin embargo, lamentan los obstáculos laborales y de tiempo que les impiden poder asistir a actividades de este tipo en la escuela.

En cuanto a los aspectos a mejorar expresaron que fue corto el tiempo en que se implementó la actividad y sugirieron la posibilidad de aplicarla conjuntamente entre estudiantes, padres, madres y apoderados/as.

g) Resultados Entrevista Semiestructurada.

- **El consumo de tabaco como un tema controversial para un docente fumador**

El entrevistado connota el consumo de tabaco como un tópico controversial y difícil de enfrentar debido a que es fumador.

Su condición ha hecho que la temática se haya abordado en el curso, a instancias de las propias niñas, debido a que están preocupadas por este comportamiento y la salud de su profesor jefe. Esta situación, lo ha obligado a dar explicaciones y reconocer su adicción.

Por otra parte, en el liceo en las clases de Orientación se han tratado fenómenos como la drogadicción y el alcoholismo, lo que provoca que las niñas estén al tanto y muy sensibilizadas con respecto a las adicciones y sus efectos dañinos.

Este marco, sumado a la intervención educativa y la entrevista ha puesto al profesor en una actitud reflexiva con respecto al consumo de tabaco. Se siente preocupado.

- **¿Se fuma más en Chile?**

En forma espontánea el entrevistado reflexiona sobre los niveles de consumo de tabaco en Chile, considerando que en otros países latinoamericanos se fuma menos y existe mayor conciencia acerca del fenómeno.

Valida su argumentación por medio de las opiniones de apoderados migrantes y basado en sus propias observaciones en terreno.

- **Pertinencia de la actividad educativa en el contexto escolar**





La actividad educativa es significada por el docente, como una instancia de conversación que aporta y es de utilidad para toda la comunidad educativa. Incluso cree que puede provocar un “efecto de bola de nieve” que extienda la discusión sobre el consumo de tabaco en todo el Liceo. Releva la importancia de tratar el tema no solo con las niñas, sino que también con las madres, padres y apoderados/as, destacando la forma de trabajo en pequeños grupos, como una estrategia acertada.

En cuanto al momento adecuado de ejecución, considera que se puede realizar perfectamente como parte de una reunión de apoderados/as o integrándola en una Escuela para Padres. Es más, sugiere hacerlo en estas instancias, puesto que la dinámica de trabajo grupal, permitiría a los participantes, conocerse e interactuar.

En este sentido, la visualiza como una contribución, que tal vez motivaría a los padres y madres a concurrir a reuniones de apoderados, ya que tendrían la posibilidad de debatir sobre tópicos sociales trascendentes y no solamente abordar cuestiones académicas y/o administrativas.

Las reuniones de apoderados las describe como sesiones “formales” y meramente informativas. Los padres se ausentan porque las consideran tediosas y con pocos beneficios. No está de acuerdo con estos atributos y aspira a desarrollar reuniones con mayor interacción y debate. De esta forma, la actividad educativa sería una oportunidad para lograr sus objetivos. Se infiere que le asigna una nueva utilidad concibiéndola como “un gancho” que podría ayudarle para aumentar la asistencia a las reuniones de padres.

El éxito de una convocatoria a una reunión de apoderados con el objeto de trabajar el tópico del consumo de tabaco, autocuidado y prevención de riesgos en niños/as, no es una preocupación para el profesor, toda vez que en el Liceo se desarrollan frecuentemente actividades de esta naturaleza: escuela para padres y diversos tipos de intervenciones. Asegura que los apoderados estarán interesados y agradecidos por la posibilidad que se les brinda para discutir un tema que califica como materia de salud. Asimismo, expresa que la mayoría de los docentes estarán dispuestos a efectuarlas y que generaría mayor integración en la comunidad educativa.





Concluye que implementar la actividad grupal, en el marco de una reunión de apoderados, hace que esta cobre más sentido. De esta manera, comprende su ejecución como una acción de prevención ante el consumo de tabaco en niños/as, que debe ser continua en el tiempo e integrada al resto de las actividades que se realizan en el Liceo. Recomienda que debe implementarse a lo menos una vez al año para que sea eficiente.

En cuanto a la actividad educativa y su vinculación con los contenidos sobre el consumo de tabaco, insertos en las Bases Curriculares y Programas de estudio, el entrevistado tiene cabal conocimiento.

- **Evaluación del comportamiento de las participantes en la actividad educativa**

En cuanto al comportamiento de las madres y la abuela que participaron en la actividad educativa, las notas de campo indican que algunas fueron involucrándose con mayor lentitud, pero a medida que avanzaba la discusión, todas se volvieron más opinantes y receptivas, incluso las fumadoras. No obstante, es el entrevistado quien conoce con mayor profundidad la realidad del liceo, puesto que interactúa diariamente con los adultos a cargo de las estudiantes, por lo que sus percepciones son muy valiosas.

El docente expresa que la actividad fue muy bien acogida por las participantes. Destaca no solo la colaboración al asistir, sino que también denota la honestidad y apertura que presentaron ante la temática.

- **Evaluación del material (tríptico y postal)**

El entrevistado analiza con bastante detalle el material que se utilizó en la actividad educativa.

Considera que pedagógicamente es muy adecuado y de fácil comprensión para todos los participantes. Destaca especialmente su simplicidad ("menos es más") y que, para ser utilizado, el profesor no necesita invertir gran cantidad de tiempo, que es uno de los mayores obstáculos en la labor educativa cotidiana. Se constata que su nivel de recordación de la forma y el contenido del material es bastante alto.

Otorga un significado especial a que el material no contenga imágenes impactantes (prevención, pero, sin alarmar), como se ha hecho en las campañas





masivas de prevención del consumo de tabaco.

Evalúa la postal tomando en consideración que se relaciona específicamente con la interacción de las apoderadas y las niñas, calificándola como un “material distinto” que posee formalidad, pero que también es atractivo.

De acuerdo con sus percepciones realiza sugerencias que permitirían mejorarlo aún más:

- Integrar el lenguaje inclusivo
- Usar imágenes reales de niñas/os, no solo dibujos.
- No utilizar los colores rojo y azul, que son los “gubernamentales”.
- Utilizar otros colores que permitan diferenciarlo del resto de material estatal (uniforme) que llega al Liceo.

- **Sobre los resultados de la actividad educativa y el cierre del ciclo.**

Post realización de la actividad y el grupo focal, los padres estaban citados a una reunión de apoderados. El docente comenta que el tema terminó resonando en esa reunión ampliada. Destaca que la curiosidad por saber qué habían hecho las otras madres, generó una ola de comentarios con respecto al consumo de tabaco, pero, que debido al escaso tiempo no pudieron profundizar en ello.

El entrevistado logró cerrar el ciclo de la actividad educativa con las estudiantes de su curso en clases. Las seis niñas ó llegaron con las postales de vuelta.

La dinámica fue la siguiente:

- Leyó en voz alta el consejo antitabaco de la postal comunitaria que el grupo de apoderados redactó.
- A continuación, expuso los consejos de las 6 postales individuales en forma general (en tercera persona).
- Posteriormente, tomó las postales que habían quedado sin utilizar, las repartió entre todas las estudiantes y cada uno escribió un consejo antitabaco a un ser querido. Luego de ser elaborados esos consejos antitabaco, también fueron compartidos en forma colectiva.

El docente destaca el carácter que tuvo este cierre: desembocó en comentarios, discusiones y hasta lágrimas de algunas de las niñas y considera los resultados





como altamente satisfactorios.

A continuación, se presentan aquellos resultados más significativos según el docente:

- Se desarrolló el ciclo completo de la actividad educativa.
- La actividad provocó impacto (replanteamientos) en el entrevistado como persona y profesor
- Se logró que las niñas se implicaran y motivaran a participar.
- Las niñas compartieron experiencias sobre el consumo de tabaco (ejemplo: daños y enfermedades)
- Las menores reflexionaron sobre el comportamiento de los adultos (adicciones)
- La emoción jugó un rol importante en los resultados
- La actividad es factible de ser replicada en otros niveles
- La postal es un buen instrumento que puede utilizarse en intervenciones sobre otro tipo de adicciones
- Realizar actividades en que participen padres/madres, hijos/as y la escuela es muy fructífero (triada)
- Las estudiantes, pese a solo tener 10 años, se muestran muy empoderadas en cuanto a la temática.
- Las niñas desean que los adultos escuchen y consideren sus opiniones sobre el tema.
- La actividad permitió la integración de estudiantes extranjeras.

- **Fortalezas: elementos positivos de la actividad educativa**

Significa especialmente como positivo que contemple la participación de apoderados y estudiantes trabajando juntos en un tema común. Advierte que este tipo de actividades colectivas tiene como corolario mayor integración y empoderamiento de los individuos en las comunidades educativas.

Por otra parte, destaca como fortaleza la simpleza del material. Lo describe como de fácil comprensión y utilización, en comparación con el que proveen otras unidades gubernamentales que han realizado intervenciones en el liceo.

También califica como positivo no tener que ausentarse del establecimiento en largas jornadas que finalmente lo recargan de





trabajo y lo obligan a descuidar a su curso. La actividad puede integrarse fácilmente a una reunión de apoderados y no necesita mayor organización.

Además, denota que no se necesitan habilidades especiales para implementar la actividad educativa, sino que solamente aquellas que un profesor/a ya posee y no demanda mayor preparación, lo que tiene como consecuencia menor inversión de tiempo. Al ser una actividad muy específica y corta, la valora especialmente porque en esos contextos no es el único tema que deben tratar.

Enfatiza que el tiempo es muy valioso en los centros educativos que atienden población vulnerable, pues están llenos de situaciones que remediar no sólo en los aspectos académicos, sino que también en los sociales.

Expresa como una fortaleza que la actividad haga partícipe a los apoderados, porque al ser convocados se hace patente que el establecimiento educativo es una institución que se preocupa de los problemas importantes que afectan a estudiantes vulnerables.

- **Aspectos a mejorar de la actividad educativa**

Si bien la actividad fue positiva en casi todos los aspectos en que fue evaluada, a continuación, sugerimos algunas recomendaciones que son fruto de la investigación y pueden ser de utilidad para la creación de nuevas actividades o la reformulación de la existente.

- La actividad educativa debe ser aplicada en ciclos continuos en el tiempo (una vez al año, una vez al semestre, trimestralmente) e integrada como parte de las actividades permanentes en la planificación académica de los establecimientos educativos.
- Para que la actividad sea efectiva necesita ser implementada a lo menos una vez al año.
- Mejorar la actividad educativa y el material respectivo, tomando en cuenta el componente intercultural (pueblos originarios e inmigrantes)
- Se sugiere integrar en el material educativo el lenguaje inclusivo (existen escuelas solo de niños, de niñas y mixtas)
- Para personas no videntes o con visión reducida (niños y adultos) es necesario crear postales con el sistema Braille.
- Para el caso de padres, madres y apoderados/as que no sepan leer o





escribir, se sugiere indicar al docente en el tríptico que debe prestar apoyo si fuere necesario.

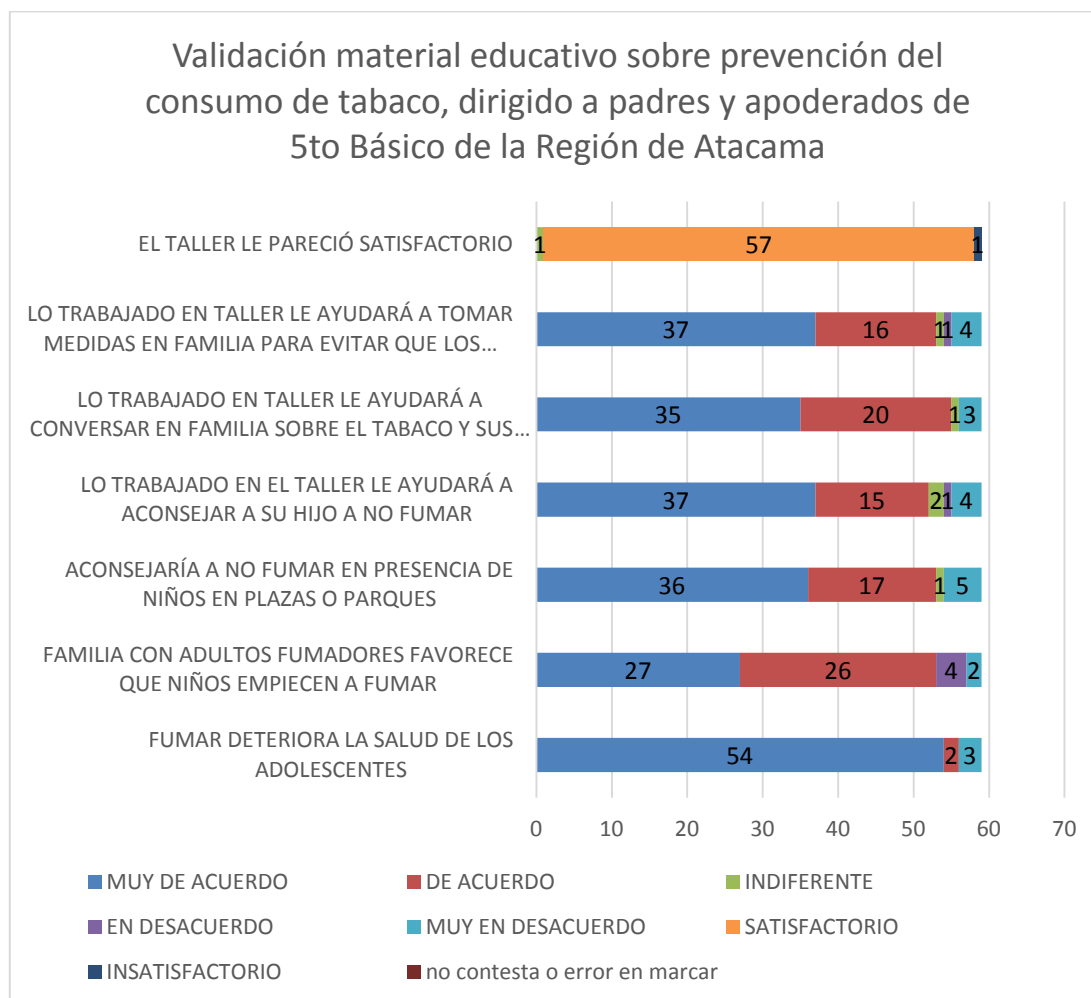
- En el tríptico, se propone usar imágenes reales de niñas/os, padres y madres, no solamente dibujos, como una manera de dar mayor sentido de realidad al material.
- Se sugiere desde el punto de vista del diseño gráfico, utilizar algún recurso que permita diferenciar el instrumental educativo de esta actividad, del resto del material pedagógico que proporciona el Estado.
- Es necesario realizar una inducción presencial o una videoconferencia con él o la docente que implementará la actividad.
- De no ser posible aplicar la inducción en forma presencial, es importante contar con una pieza audiovisual (una breve cápsula en video que explique la secuencia) o un recurso educativo más simple como un tutorial en PPT o Prezi. Estos recursos son de utilidad en casos de centros educativos de difícil acceso (rurales) o por falta de personal apropiado para que acuda a cada establecimiento a lo largo del país.
- Repensar los tiempos de aplicación de la actividad para permitir mayor discusión.
- Idear alguna modalidad de ejecución en que sea factible la participación conjunta, en un mismo espacio físico y temporal de: estudiantes, padres, madres y apoderados/as y el o la docente.
- Adecuar pedagógicamente la actividad para otros niveles de Educación Básica y Media.



2) Resultados aplicación de encuestas regionales.

Se realizó aplicación de un cuestionario al finalizar los talleres en escuelas de las regiones de Atacama, O'Higgins y Metropolitana.

Región de Atacama: Colegio San Agustín de Atacama



Comentarios en las encuestas de apoderados de la Región de Atacama:

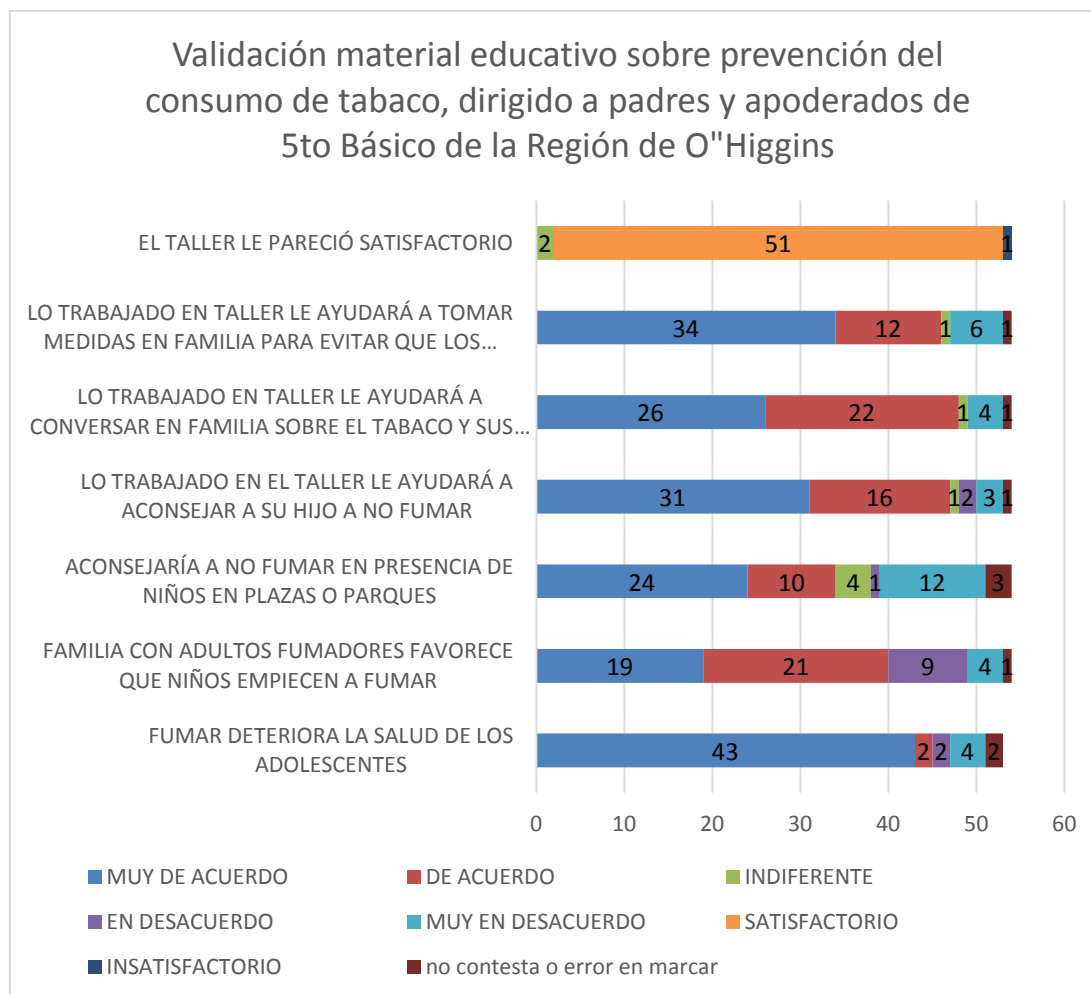




- 1) Se agradece la preocupación por nuestros hijos y que como adultos tomemos conciencia
- 2) Se agradece la preocupación por el tema tabaco, drogas , etc
- 3) Siempre son bienvenidas las iniciativas con respecto a la prevención son temas muy cotidianos que debemos tocar en familia.
- 4) Es importante que se preocupen desde la infancia a que los niños no normalicen el consumo de tabaco.
- 5) Es necesario crear conciencia en los niños del daño que produce el tabaco en la salud de las personas
- 6) Con padres fumadores en casa es difícil evitar la exposición de los niños al humo del cigarro.
- 7) La confianza es lo que más debe prevalecer en las familias ya que la decisión final pasará siempre por los niños
- 8) Agradezco el pequeño taller, muy interesante
- 9) Muy buena instancia para poner atención en unos años más con nuestros hijos y su directo beneficio
- 10) Es bueno tomar conciencia de los riesgos que corren nuestros hijos en caer en algún vicio aconsejar con amor
- 11) Insatisfactorio: dedicar mayor tiempo y no acordarse solo cuando es el mes del tabaco
- 12) Importante que se hablen estos temas a todo nivel
- 13) A los padres que fumamos, independientemente de la frecuencia que lo hagamos, nos hace reflexionar respecto al ejemplo que le damos a nuestros hijos frente al consumo y daños del tabaco
- 14) No porque todos sus amigos fumen, significa que sea bueno. Es de lo más dañino para la salud que un niño puede hacer. No dejarse influenciar.



**Región de O'Higgins:
Colegio Moisés Mussa**



Comentarios en las encuestas de apoderados de la Región de O'Higgins:

- 1) Al explicar y dar el ejemplo no lo debieran hacer
- 2) Más talleres sobre tabaquismo a los niños
- 3) Está muy bien que se traten estos temas para que los niños traten de no hacerlo al igual que en nuestra casa adoptar medidas para que nuestros hijos no sean fumadores pasivos
- 4) El cuestionario tiene mucha razón en prevenir

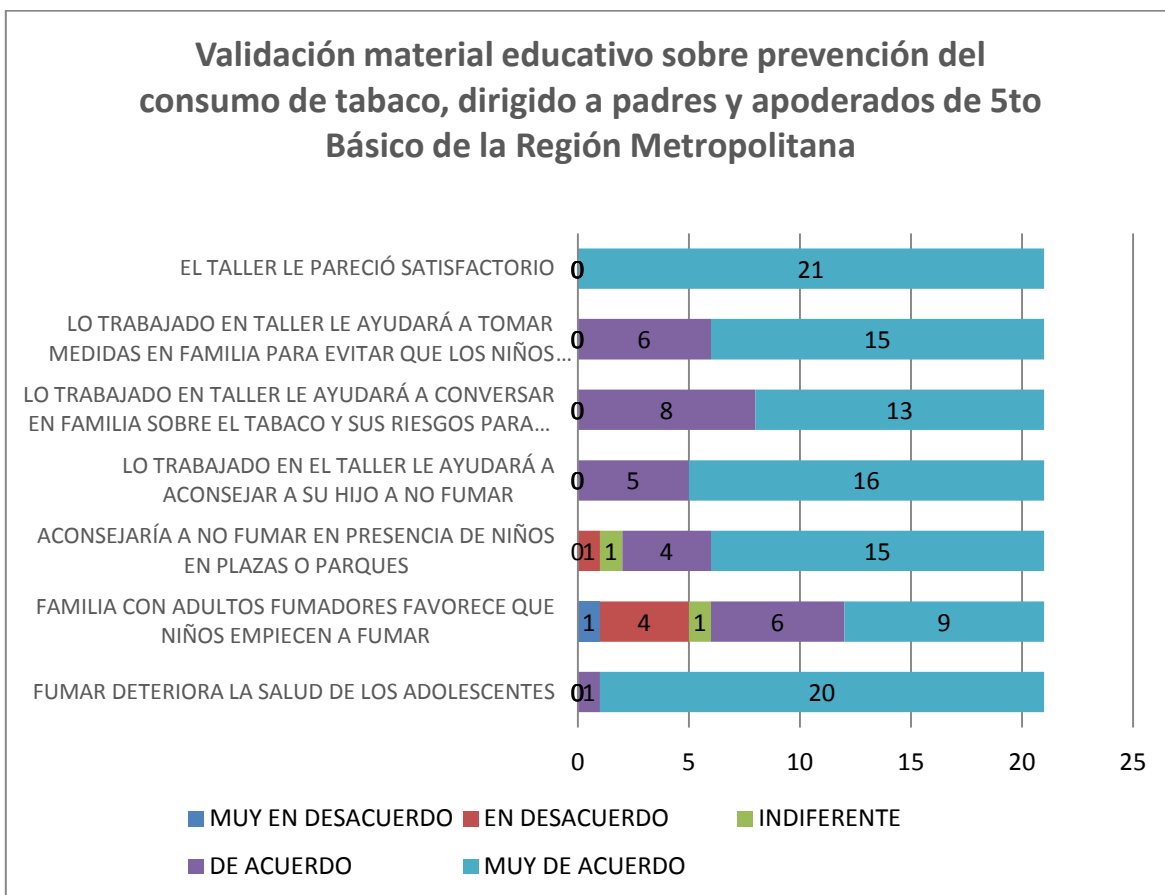




- 5) Agradezco el taller ya que es muy importante guiar a los niños y permitirles pensar por sí mismos en los riesgos de salud a los que se exponen solo por dejarse llevar por los "amigos" que los instan a fumar, beber o drogarse (una cosa, lleva a la otra)
- 6) Creo que esta encuesta sirve para mantener presente la educación sobre tabaquismo



Región Metropolitana
Escuela Pilar Moliner de Nuez, San Bernardo.



Comentarios en las encuestas de apoderados de la Región Metropolitana:

- 1) Ojalá el curso tome conciencia y las niñas se motiven a hacer deporte y alguna actividad que las mantenga sanas y con otras miras de vida hacia el futuro.
- 2) En casa nadie fuma y le hemos enseñado a nuestra hija que fumar es dañino, que se enfermará y se va a matar poco a poco porque no es bueno.
- 3) Bueno para mi no solo debería hablarse solo de cigarrillos sino de drogas.
- 4) En los colegios faltan carteles que digan que fumar hace daño, bien





- grande y clarito.
- 5) Estoy muy de acuerdo que se le de a conocer a los niños porque ellos se darán cuenta que esto solamente le hará daño.
 - 6) Enseñarles a temprana edad cuales son las drogas para que cuando les ofrezcan donde sea y quien sea ya saben lo que les puede pasar. Creo que con esto podrán decir con mayor firmeza que no!!
 - 7) Un buen taller para el apoyo a nosotros como padres, gracias.
 - 8) Quizás realizar un taller sobre el consumo de tabaco también ayudaría a prevenir esto.
 - 9) Buena iniciativa, deberían repetirla pero también participando las niñas.
 - 10) Como Ministerio de Salud y Educación podrían tener un ramo de salud y en este mostrar videos y con material didáctico mostrar a los jóvenes el riesgo de fumar, de las drogas duras y el alcohol. Así ellos toman conciencia.
 - 11) Yo fui fumadora social en el trabajo y en reuniones sociales, pero me di cuenta la estupidez que hacía y lo dejé hace varios meses y creo que es lo mejor que hice ya que a mis hijas no les es bueno.
 - 12) Muy bueno el taller ya que nos enseñan a proteger a nuestras hijas.
 - 13) Agradezco infinitamente a las profesoras y a todas las autoridades que hicieron esta encuesta para la prevención de nuestras niñas y la sociedad.
 - 14) No puedo aconsejar mucho sobre no fumar porque soy fumadora compulsiva.

Anexo 1:

Material educativo tríptico y postal (Click en la foto para visualizar online)

